



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.**  
**Fallo**

A los 19 días del mes de agosto del 2021, de conformidad con lo establecido con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se anexa a la presente acta el Dictamen Técnico – Económico el cual consta de 02 hojas, se emite el siguiente:

**FALLO**

Por ser propuestas solventes y cumplir con las especificaciones técnicas, así como en los tiempos de entrega y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas se da a conocer el fallo correspondiente asignándose por partida como a continuación se detalla:

| Partida       | Propuesta   | Subtotal antes de IVA |
|---------------|---|-----------------------|
| 1             | Centro De Aprendizaje Y Acompañamiento Psicoeducativo S.C., | \$ 256,465.52         |
| 2             | Centro De Aprendizaje Y Acompañamiento Psicoeducativo S.C., | \$ 509,913.79         |
| <b>Total:</b> |   | <b>\$ 766,379.31</b>  |

Los precios antes descritos con completamente en moneda nacional, antes de IVA.

Se comunica que la fecha para la firma de los contratos será dentro de los 10 (Diez) primeros días naturales a partir de la publicación del presente fallo.

ATENTAMENTE.

  
  
**Consejo Estatal de Seguridad Pública**  
**SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.  
Dictamen Técnico-Económico**

| Propuesta Económica   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| Solicitado en Bases   | Proveedora De Soluciones Del Sur S.A. De C.V. | Educación Para Resistir El Uso Y Abuso De Drogas Y La Violencia A.C. | Centro De Aprendizaje Y Acompañamiento Psicoeducativo S.C. |
| 1 Anexo 2   | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |
| 2 Garantía  | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |
| 3 Carta Compromiso acerca del tiempo y la forma de entrega.   | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |
| 4 Carta de sostenimiento de precios durante 30 días hábiles.  | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |
| 5 Carta donde indique nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer notificaciones | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |

| Partida | Descripción                     | Cantidad | Proveedora De Soluciones Del Sur S.A. De C.V. | Educación Para Resistir El Uso Y Abuso De Drogas Y La Violencia A.C. | Centro De Aprendizaje Y Acompañamiento Psicoeducativo S.C. |
|---------|---------------------------------|----------|---|--|--|
| 1       | Servicios Profesionalización de | 1        | \$ 259,035.50                                 | \$ 261,594.83  | \$ 256,465.52  |
| 2       | Servicios Profesionalización de | 1        | \$ 515,016.22                                 | \$ 520,112.07  | \$ 509,913.79  |
| Total:  |                                 |          | \$ 774,051.72                                 | \$ 781,706.90  | \$ 766,379.31  |

Del análisis cualitativo realizado a la documentación técnica y económica presentada por los participantes se determinó lo siguiente:

- Propuesta Técnica – Económica de **Proveedora De Soluciones Del Sur S.A. De C.V.**, sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, para las partidas **No. 1 y 2**, sin embargo, conforme al presupuesto autorizado para este Secretariado Ejecutivo de determina que se presentaron mejores propuestas para dichas partidas por lo que no se le adjudica de conformidad a la **Cláusula Segunda** de las Bases de la presente Licitación.
- Propuesta Técnica – Económica de **Educación Para Resistir El Uso Y Abuso De Drogas Y La Violencia A.C.**, sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, para las partidas **No. 1 y 2**, sin embargo, conforme al presupuesto autorizado para este Secretariado Ejecutivo se determina que se presentaron mejores propuestas para dichas partidas por lo que no se le adjudica de conformidad a la **Cláusula Segunda** de las Bases de la presente Licitación.
- Propuesta Técnica – Económica de **Centro De Aprendizaje Y Acompañamiento Psicoeducativo S.C.**, cumple con las condiciones técnicas solicitadas, para las partidas **No. 1 y 2**, por ser la mejor propuesta económica presentada, se le adjudican dichas partidas de conformidad con lo establecido en la **Cláusula Segunda** de las bases de la presente Licitación por Invitación Restringida.

Se da por terminado el presente dictamen dando así cumplimiento a lo dispuesto por la normativa vigente para el Estado.

**Durango, Dgo. A 18 de agosto del 2021.**

A t e n t a m e n t e . –

**Lic. Brisa Ivete Calderón Román.**  
Directora Administrativa del SECESP.

**Lic. Luis Enrique Martínez Gallegos.**  
Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones del SECESP.



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.**  
**Dictamen Técnico-Económico**

De conformidad con lo establecido con el artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, el artículo 42 de su Reglamento y la Clausulas Vigésimo Sexta y Vigésimo Séptima de las Bases de la presente Licitación, se procedió a la evaluación de las ofertas Técnicas – Económicas recibidas por la convocante el día 17 de agosto del 2021, resultando el siguiente análisis:

| Propuesta Técnica   |  |   |  |  |
|---------------------|--|---|--|--|
| Solicitado en Bases |  | Proveedora De Soluciones Del Sur S.A. De C.V. | Educación Para Resistir El Uso Y Abuso De Drogas Y La Violencia A.C. | Centro De Aprendizaje Y Acompañamiento Psicoeducativo S.C. |
| 1                   | Especificaciones y características de los bienes, cada concepto descrito deberá cumplir con las especificaciones requeridas en las bases. Apegarse al Anexo 1 A.   | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |
| 2                   | Carta donde garantice lo especificado en la cláusula tercera de las presentes bases. (formato libre)   | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |
| 3                   | Currículum del licitante.  |   |  | Si cumple  |
| 4                   | Balance General del ejercicio fiscal inmediato anterior, así como la Opinión de Cumplimiento del SAT (32D).  | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |
| 5                   | El Anexo 3 donde bajo protesta de decir verdad declara que no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley, además de enlistar dichos supuestos.   | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |
| 6                   | Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango dentro de un lapso de tiempo de tres años atrás a la fecha de la licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado.   | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |
| 7                   | Carta bajo protesta de decir verdad, de no adeudo fiscal en el formato señalado como Anexo 9.  | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |
| 8                   | Carta bajo protesta de decir verdad donde el proveedor se compromete a entregar los bienes en caso de resultar con asignación, y que son de buena calidad de acuerdo a su ofrecimiento dentro de propuesta técnica. (formato libre).   | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |
| 9                   | Carta bajo protesta de decir verdad, en que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional. (formato libre)  | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |
| 10                  | Carta compromiso, que de ser asignado responderá por los vicios ocultos que puedan presentar los bienes asignados.   | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |
| 11                  | En cumplimiento del Artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, carta bajo protesta de decir verdad, donde el declara que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, al momento de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. | Si cumple                                     | Si cumple  | Si cumple  |